

## ACTA DEL VI CONGRESO GENERAL ORDINARIO

### EXPEDIENTE Nro.12015-1555449

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires localidad, siendo las 9.30 hs., en el domicilio del Hotel Castelar, Avda de Mayo 1152, CABA, la FEDERACION SINDICAL DE PROFESIONALES DE LA SALUD DE LA REPUBLICA ARGENTINA, da comienzo a las sesiones del VI Congreso General Ordinario convocado por el Consejo Ejecutivo de la Asociación arriba mencionada para el día de la fecha a las 9.00 hs en primera convocatoria y a las 10.00 hs como segunda convocatoria, para dar tratamiento al siguiente Orden del día: 1) Elección de Autoridades; 2) Elección de delegados para refrendar el acta; 3) Incorporación de nuevas regionales; 4) Consideración de Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 5) Consideración del Presupuesto 2013, fijación de la cuota sindical; 6) Plan de Acción Político Gremial 2013. Ante la presencia del Sr Anibal E. Suárez, Inspector de la Dirección Nacional de Asociaciones Sindicales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, y ante la presencia de 49 delegados congresales, según detalle de planillas de asistencia conformadas por la entidad gremial. El presidente de la Federación, Jorge Yabkowski, da la bienvenida a todos los congresales y hace una introducción informando la mecánica de funcionamiento del Congreso en el día de la fecha. En primer lugar, solicita un minuto de silencio en homenaje a las víctimas de las inundaciones sufridas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en La Plata. A continuación, se pone a consideración de los presentes el **primer punto del orden del día**. El presidente Jorge Yabkowski recuerda que, por estatuto, él detenta la presidencia del Congreso. A continuación, Mariela Lojo mociona a Silvia Otto y Víctor Aramayo como secretarios del congreso. Con apoyo de varios congresales, se vota y se aprueba por unanimidad. En el segundo punto del orden del día Viviana Tomas propone a Claudia Iturbe y Carlos Altamirano para refrendar el acta. Apoya Hugo Amor y se aprueba por unanimidad. En el tercer punto del orden del día solicitan la incorporación a la FESPROSA la Asociación Sindical de Profesionales y Técnicos de Formosa (ASIPROTES), el Sindicato de la Salud Publica de Chubut (SISAP) y el Sindicato de Trabajadores de la Salud de La Pampa (SITRASAP). Guillermo Pacagnini mociona la incorporación de los tres gremios, es apoyado por Claudia Iturbe y sometido a votación se aprueba por unanimidad. En el **cuarto punto del orden del día**, el presidente Jorge Yabkowski presenta la Memoria 2012 de la Federación y hace algunas consideraciones al respecto. Se trató de un año complejo, de lucha y crecimiento. Estamos orgullosos del trabajo que hemos hecho juntos. Logramos incorporar en el sistema de toma de decisiones de todas las regionales la democracia sindical. El Seminario que hemos organizado para hoy no es más que la puesta en acto de la continuidad del compromiso que tenemos con estos temas. Hicimos actividades de capacitación en todo el país, pero seguimos con deudas al respecto. Seguimos con el rechazo a la personería gremial de parte del Ministerio de Trabajo, lo que nos obligó a llevar a juicio la situación. Victor Aramayo dice que efectivamente la Memoria refleja el crecimiento y desarrollo de la Federación de los últimos años, y la utilización del método democrático. Pide que se incluya a Apuap Jujuy en el registro de las luchas prolongadas. En el quinto párrafo de la segunda hoja, pide se añada a Apuap en movilizaciones y juntada de firmas por el 82%. A continuación se pone a consideración el Balance 2012 y Paula Meana da lectura al

dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas. Víctor Aramayo mociona que se apruebe la Memoria, con las correcciones propuestas, y el Balance 2012. María Fernanda Boriotti apoya y ambas instancias quedan aprobadas por unanimidad. Seguidamente, se considera en el seno del Congreso, el presupuesto 2013 y la fijación de la cuota sindical. Marta Márquez, Secretaria de Finanzas, realiza una breve explicación respecto del presupuesto 2013. Silvia Otto mociona que se apruebe el presupuesto 2013, Paula Meana apoya, y se aprueba por 48 votos positivos, 0 votos negativos y 1 abstención. A continuación se pone a consideración el incremento de la cuota sindical. Considerando que los reclamos paritarios están alrededor del 25%, la propuesta es aumentar la cuota sindical a \$ 5.00 mensuales por cada afiliado que posea cada entidad a partir del 1/4/2013. Jorge Yabkoswki recuerda que como no tenemos la personería gremial no podemos recaudar vía descuento automático, como sería lo deseable. Carlos Ortellado, de Sitrásap dice que ellos tienen dificultades en el tema de poder recaudar, porque no están inscriptos gremialmente para la provincia de La Pampa. Cristina Nesrala dice que, por el esfuerzo que hacen las regionales, le parece adecuado el monto de aumento propuesto. Adriana Bueno dice que en Sitas Tucumán tampoco tienen descuento automático ni reconocimiento estatal, pero todas las regionales han recibido ayuda de Fesprosa, por lo cual debemos hacer el esfuerzo por aportar económicamente. Jorge Yabkowski dice que sabemos que, en función de la organización de las diferentes regionales, cada una hace su máximo esfuerzo, según su situación particular. Carlos Altamirano dice que sería deshonesto de parte de la UTS votar por un aumento que ellos no están pudiendo pagar. Mónica Méndez hace moción para aumentar a \$ 5.00 la cuota sindical por cada afiliado que posea cada entidad a partir del 1/4/2013, y apoya María Fernanda Boriotti. Se somete a votación y el resultado es de 44 votos positivos, 0 votos negativos y 4 abstenciones. Por mayoría se da por aprobado el aumento de la cuota sindical a \$ 5.00 por cada afiliado que posea cada entidad a partir del 1/4/13. A continuación Jorge Yabkowski presenta el **sexto punto del orden del día**. Hace una evaluación de la situación a nivel nacional. El tema de la personería gremial de la Federación es otra cuestión para seguir levantándola como bandera política. Seguiremos trabajando por una mejor inserción internacional de la Federación. Fesprosa tiene por delante una perspectiva de crecimiento importante. Están avanzando los trámites de inscripción gremial de las regionales. El papel que estamos jugando a nivel nacional es insoslayable. También hemos tenido debates muy fuertes al interior de nuestra Federación y los hemos superado, lo que nos ha dado mayor fortaleza. A continuación se abre una ronda de debates, con participación de la UTS de Córdoba, ASIPROTES de Formosa, SITAS Tucumán, ASPROSA San Juan, SIPRUS Santa Fe, CICOP Buenos Aires, APROSA Santa Cruz, SITRASAP La Pampa, AMPROS Mendoza, APUAP Jujuy, APROSLAR La Rioja, APSADES Salta, SISAP Chubut. La vicepresidenta de Fesprosa, María Isabel del Pópolo, hace un breve resumen de lo presentado y debatido hasta el momento. Jorge Yabkowski propone, en primer lugar, aprobar en general las propuestas vertidas en lo conceptual, porque este es el programa general de la Federación en la lucha contra la privatización de la salud y contra los planes del banco mundial. En segundo lugar, suscribimos impulsar la unidad de los gremios estatales a nivel nacional. En tercer lugar, reiteramos nuestra oposición a la megaminería contaminante y también la solidaridad con la población afectada por inundaciones en Ciudad de Buenos Aires y La Plata. Se mociona ir al congreso de la CTA con el espíritu de unidad de acción. Apoya Guillermo Pacagnini. Se aprueban por 48 votos positivos, 0 votos negativos y 1 abstención. Jorge Yabkowski recuerda que el año pasado Alejandro Márquez de CICOP encabezó misiones solidarias a Ecuador y Paraguay. Participaremos como Fesprosa también en apoyo a Guatemala. Habiendo agotado el temario del presente Congreso, por presidencia, se da por terminado el acto deliberativo. No siendo para más, previa lectura y ratificación de lo expuesto, se firman cuatro ejemplares de la presente acta, de un mismo tenor y a un solo efecto.-----

Jorge Yabkowski  
Presidente

Silvia Otto  
Secretarios

Víctor Aramayo

Marta Márquez  
Secretaria de Actas

Claudia Iturbe  
Refrendadora

Carlos Altamirano  
Refrendador

Aníbal E. Suárez  
Inspector